

11074

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,
a favor de

La razón social **CARTONAJES SUÑER HERMANOS S.R.C.**, de
nacionalidad española, residente en **ALCIRA (Valencia)**

por:

"ARMAZÓN PLEGABLE DE CARTÓN O MATERIAS SIMILARES, APLICABLE A LAS CAJAS CONTENIDORAS DE AMPOLLAS DE VIDRIO O CRISTAL, U OTROS OBJETOS FRÁGILES".

5

Siguiendo el curso de sus estudios, en la industria
que de antiguo explotan los solicitantes, han conseguido
una nueva modalidad en los armazones plegables para la
contención de objetos frágiles, y esta como se verá re-
sume en un mismo armazón las cualidades ansiadas y apete-
cidas por la concurrencia, cuales son: economía de local
y su almacenado y transporte, consistencia y supresión de
materia prima en su confección, con lo cual se colman

son ciertos y fiel reflejo descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita reacerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

45

1ª.- Armazón plegable de cartón o materias similares, aplicable a las cajas contentoras de ampollas de vidrio, cristal, u objetos frágiles, caracterizado por que consta de varias piezas rectangulares, las cuales ingeniosamente unidas entre si, forman un cuerpo de muy escaso volumen, que ya plegado aparenta un fuelle de acordeón (Fig. 3).

50

2ª.- Armazón plegable según reivindicación anterior, que se caracteriza porque desplegado, contiene determinado número de celdillas cuadradas, cada una de las cuales cobija dos ampollas, que son apresadas, leve pero solidamente, por una lengüeta de mayor longitud que los lados del cajetín, y que sujeta solamente a uno de sus lados, permite la flexibilidad exigida (Fig. 1 y 2.).

55

3ª.- Armazón plegable que, consecuente a los precedentes apartados, queda caracterizado porque los cajetines laterales (Fig. 5) del mismo, son de mayor longitud lineal que sus contiguos, permitiendo esta modalidad apreciable economía en el material que se emplee de cartón o materias similares sin que por ello aminore su consistencia.

60

65

Los deseos de los mas exigentes en estas lides.

10

Los planos que se acompañan a guisa de ejemplo, dan idea, en sus varias fases, del Modelo de Utilidad que nos ocupa, y cuya descripción es la que sigue.

15

Constituye este armazón plegable, diversas piezas rectangulares, de tamaños matemáticamente confeccionados, las cuales unidas entre si, y a su plegado, forman un volumen de muy escasa proporción y que afectan la forma de un fuelle de acordeón (Fig. 3), pues la superposición de sus diferentes láminas, así lo aconsejan.

20

Este armazón, dispuesto para su utilización, ó sea desplegado, contiene determinado número de celdillas cuadradas, en cada una de las cuales se habilitan dos ampollas, pues para ello, existen en cada hueso de los mencionados, una lengüeta de mayor longitud que sus lados, y que, sujeta solamente a uno de estos, queda libre por el opuesto, obligando a la ampolla a la inmovilidad (Fig. 1 y 2).

25

Los cajetines laterales de este armazón plegable alcanzan una mayor dimensión lineal, y con ello, sin restarle solidez al conjunto, se consigue manifiesta y estimable economía de material, como puede apreciarse en la figura 5.

30

Al iniciarse la articulación de su plegado, conviértense las celdillas cuadradas, en rombos (Fig. 4.) y continuando su cierre, articulan todas sus partes en forma de zig - zag rectilíneo.

35

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

40

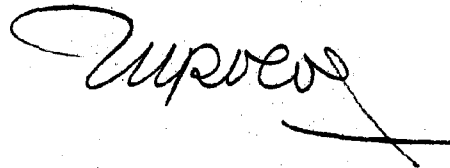
Los términos en que queda redactada esta Memoria

4^a.- Armazón plegable que al iniciarse su plegado conviértense sus celdillas cuadradas en rombos (Fig. 4) y continuando su cierre articulan todas sus partes en forma de zig - zag rectilíneo.

5^a.- "ARMAZÓN PLEGABLE DE CARTÓN O MATERIAS SIMILARES, APLICABLES A LAS CAJAS CONTENIDORAS DE AMPOLLAS DE VIDRIO, CRISTAL U OBJETOS FRÁGILES".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid a 23 enero de 1945.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Supero', with a long horizontal stroke extending to the right.

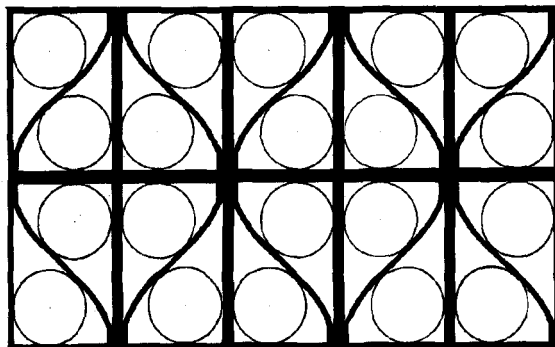


fig.1

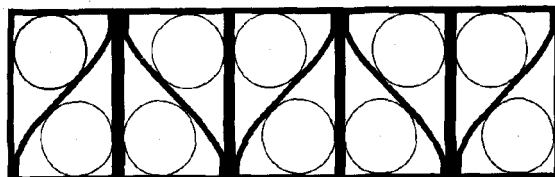


fig.2

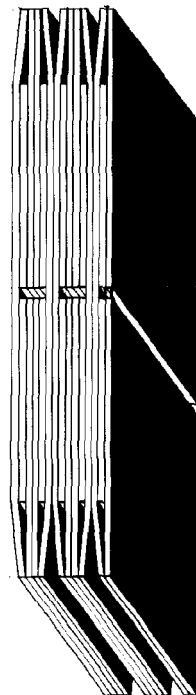


fig. 3

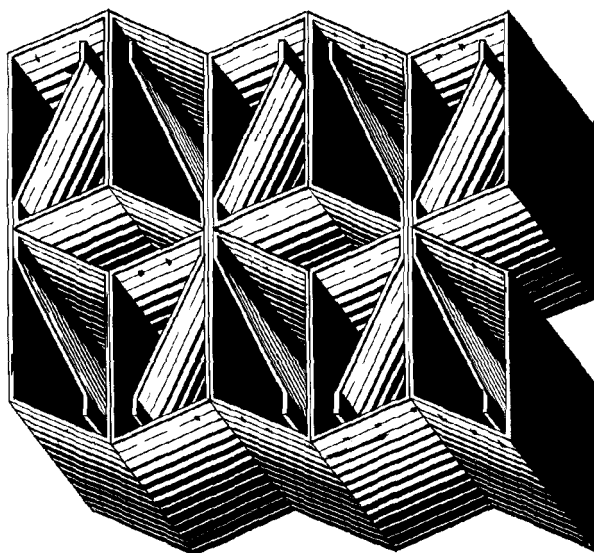


Fig. 4

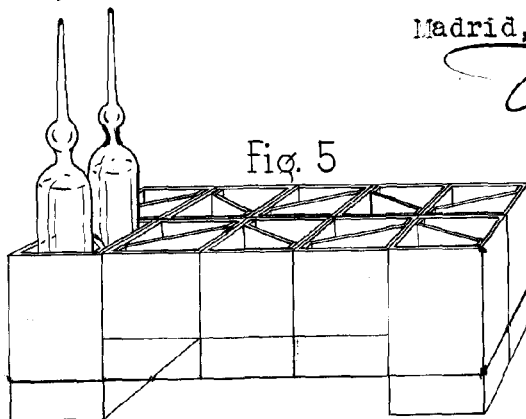


Fig. 5

Madrid, 23 enero 1945

Suñer